

— 157 —

DESDE BRIVIESCA

REACCION ABSOLUTISTA

Revisé un libro parroquial llamado de puntos o de asistencias de la Iglesia de San Martín de Briviesca, correspondiente al año 1823. En esas hojas amarillentas rellenas con letra menuda, de unos 30 folios, cosidos en forma de legajo, se contenía no sólo la historia íntima de un pueblo con sus fiestas, sus alegrías, sus numerosos lutos, sino que allí se reflejaba también un trocito de historia patria y europea. Cuatro beneficiados servían el culto: los señores Soto Mayor, Soto Menor, Salamanca, Rojas y Araco, y en aquel libro parroquial registraban puntualmente tanto las grandes solemnidades como las pequeñas ceremonias de sus altares.

Así vemos cómo el 8 de mayo de aquel año de 1823, oficiando el señor Soto Menor «Su Alteza Real el Duque de Angulema ha oído Misa en San Martín, a las once, con toda la tropa tendida, acompañado de los Generales y Estado Maior. y se le ha recibido por todo el Cabildo con su capa pluvial el presidente; y los demás con capa coral. Lo mismo a la despedida estuvo todo muy lucido. Esta plaza de Briviesca ha sido preferida por el General Maior de su Alteza y por sus caporales».

No sabemos si el Duque de Angulema tendría aspecto tan rococo como lo pintara Baze, en su cuadro del museo del Louvre; rubio, con ondas en rizo y una boca recortada en forma de corazón. Probablemente, y no obstante aquella moda, tendría el Duque aspecto más varonil.

Era su Alteza real de sangre borbónica. de la rama francesa, hijo del Conde de Artoix, futuro Carlos X. Sabemos, sí, que invadió España con sus huestes catolicísimas, de los conocidos en la historia por los cien mil hijos de San Luis.

Citando los itinerarios castrenses de Antonio Pío, nos decía el Padre Flórez un siglo antes en su España Sagrada, que desde la antigüedad romana, Briviesca estaba en una vía militar, y en el tramo bien definido de Sasamón a Tricio de Najerilla. La experiencia de las dos últimas invasiones lo confirmaba plenamente.

Napoleón acababa, como quien dice, de ser vencido en Waterlao. En Francia triunfaba una virulenta reacción monárquica. Muchos de los realistas lo eran más del tipo tradicional que de los llamados constitucionales o de la Carta. En Verona, las potencias de la Santa Alianza, continuadores del espíritu que mil años atrás infundiera en Europa el Sacro Imperio Carolingio, habían decidido encomendar al Duque de Angulema la invasión de España, para liberar a Fernando VII de esa especie de secuestro en que le tenían los más avanzados constitucionistas.

Luis Antonio de Borbón, Duque de Angulema, tenía exactamente 48 años el día que acudió a la solemne ceremonia de Briviesca. Venía como generalísimo del ejército de la reacción, tratandp de borrar de nuestro suelo aquella semilla que muy pocos años antes había conseguido fructificar en una parte de los españoles, sus compatriotas representantes de la gran revolución francesa. Era, como sabemos, el de Angulemo yerno de Luis XVI y de María Antonieta, por su matrimonio con María Teresa, hija única de los monarcas decapitados. No obstante la fama en este soldado, de carácter comedido, es de suponer que profundos sentimientos reaccionarios corroerían su alma.

La reacción absolutista española, aun con menos motivos mucho más furiosa que la «royaliste» francesa, allanó, por así decir, los caminos militares que el Duque había de seguir por España, siendo precisamente Burgos uno de los mejores acondicionados para ello. Cuatro o cinco días antes de la ceremonia que hemos citado, en la iglesia de San Martín, de Briviesca, entraba este caudillo por Behovia. y tras de fulminar a un pequeño grupo de románticos resistentes, de su misma na-

ción, que en defensa de los constitucionalistas ibéricos intentaron disuadirle el que no invadiese España, llegó el generalísimo a Madrid, en paseo militar, apoyado por todas las facciones populares de la reacción española.

En el libro de la parroquia de San Martín se siguen reflejando los efectos de la reacción, en la siguiente forma: «El día 20 de aquel mismo mes de mayo, se dice que por la tarde ha pasado aviso este Ayuntamiento de hacer rogativas por nueve días por la vida del rey y por la paz en las dos iglesias de Briviesca: la parroquial de San Martín y la colegial de Santa María, obedeciendo órdenes superiores del gobierno provisional del reino, según vayan evacuando los pueblos las tropas llamadas constitucionales. El día 29, además, se celebra un Te Deum».

Mientras tanto, las únicas resistencias dignas de destacar fueron las del General Mina, en Cataluña, y las intentonas de Riego y de Torrijos, en el Sur de la península. Estos generales, antiguos combatientes en la guerra de la independencia, hacían ahora el papel revolucionario de los franceses de Napoleón el año 1810. En realidad, desde la revolución de 1789, se iniciaba una época de enervamiento colectivo, contagiado mutuamente entre estas dos naciones vecinas. Era, efectivamente, en lo que a España y a Francia se refiere, todo un trágico conflicto familiar y casero. Imbuído del veneno morrífero que desde Caín destilan las rencillas entre hermanos.

El 16 de septiembre de aquel mismo año 1823, «se dice Misa en San Martín por el ánima del difunto Gómez, y por otra ánima, la de la vecina de la localidad María Balzán. A continuación, se canta la vigilia de la Reyna de Francia, mujer de Luis XVI doña María Antonieta, archiduquesa de Austria, madre de su Alteza Real la señora Duquesa de Angulema. La misa la canta el canónigo señor Salamanca».

Sigue en aquel folio un terrible registro de mortandad de párvulos de Briviesca. Parece ser que de cada cinco niños que nacían, morían cuatro. Sus misas cantadas, misas de Gloria, se pagaban de dos a cuatro reales, a los pobres se las decían gratis. Resultaba corriente, repasando el resto del libro, el registro mortuario de quince niños dentro del mismo mes. Sus nombres figuraban junto a las ánimas de María Antonieta y Luis XVI. Eran esos angelitos hijos de los Sinovas, de los

Vallejos, de los Presa, de los Aracos, de los Gómez, de los Cañas y de los Arciniega, entre otros muchos. Toda una legión de almas, que no dudo que por su inocencia habían de mitigar en la otra vida el dolor y la amargura de las ánimas de los ejecutados, incluso las del rey Luis y su esposa, en esas acciones y reacciones fratricidas de repetidas y largas contiendas, que entonces habían poco menos que empezado.

Vecinos: Hay, en efecto, algo de misteriosamente vital que, no sabemos por qué, se inicia tras de aquellas matanzas entre hermanos. Los progresistas, llámense asaltantes de la Bastilla, constitucionales o, simplemente, revolucionarios posteriores de cualquier matiz — el liberal y el socialista comprendidos—, apoyaban —diríamos— el mecanismo del ideario de su acción proselitista en la inercia o reacción de un resorte que se comprime contra el cimiento incommovible de lo tradicional. Por nuestra tendencia a reflexionar casi siempre sobre el sentido filosófico de la historia, acaso este fenómeno mecánico-sociológico del recorte aplastado o comprimido (mecanismo similar también al de un cohete) nos explique la rápida evolución ascensional en todos los órdenes que el mundo civilizado sufre desde hace casi doscientos años y que tanto se acelera en nuestros días.

Un nuevo concepto político había creado durante el siglo XVIII Juan Jacobo Rousseau. Tenía ese concepto una apariencia contraria a la aceptación clásica del poder, y que la Iglesia había hecho definitivamente suya merced a lo que ya había confirmado la Teología Tomista. Lo constitucional sin embargo se basaba en la filosofía rousiana. En el fondo esta filosofía, (no tan naturista como se venía creyendo), por la exaltación de los valores humanos venía a vivificar el pensamiento cristiano, al pensamiento vivo —me refiero— no el pensamiento en parte momificado por una rutina inspirada en la Summa Teológica. En efecto: El hombre es criatura libre de Dios, y la comunidad de hombres cuerpo místico de Cristo, ¿Por qué en el acuerdo de esta comunidad no podía residir el Poder delegado de la Divinidad misma?

Definida la Constitución como supremo fundamento del derecho político debía en adelante y con preferencia llamarse facciosas a las reacciones primeramente contra lo constitucional y después contra su heredero, lo democrático.

En el fondo, tanto el concepto de Santo Tomás como el de Juan Jacobo Rousseau, son verdaderos y compatibles frutos del pensamiento cristiano. El mensaje del cristianismo se parece al mensaje de las revoluciones socialistas de la democracia en no estar dirigido a tal o cual persona o a tal o cual nación. Son mensajes universales y liberatorios. El Cristianismo es fuente de revolución de igualdad y de hermandad entre los hombres y por ello es fuente inagotable de ciencia y de progreso. Si suprimimos en el contrato social de Rousseau su manera expositiva algo confusa en cuanto a la forma, enfrentada a sí misma como resultaba ser el alma del filósofo Ginebrino, apreciaremos en el fondo una doctrina viviente conforme con la ortodoxia del catolicismo.

Sería de todas formas necesario para llegar serenamente a esa conclusión olvidar un poco esa tendencia anatematizadora, todavía demasiado reciente.

Tocqueville contemporáneo casi de los hombres de la revolución estimaba que la idea de esa revolución tan radical resultaba sin embargo tradicionalista, y llevaba en sí el germen de nuevo absolutismo. Al examinar ahora esa especie de despotismo democrático; llámese presidencial; llámese proletario, pensamos que viene a ser como indispensable a la extensión y firmeza social de los Estados fuertes.

Volvamos a nuestro 1823, recordando un sentido heroico y humorístico a la vez que independiente de la manera de ser del alma de los españoles:

«Con las bombas que tiran los fanfarrones
hacen las gaditanas tirabuzones»

Esta copla también se cantó en Cádiz en el asedio de los cien mil hijos de San Luis. Capitulaba la ciudad al Duque de Angulema tras una lucha bastante encarnizada en que primeramente se tomó Puerto de Santa María, donde el generalísimo francés fijó su cuartel o residencia. Cuando acudió su primo Fernando VII, ya libre del pretendido secuestro de los constitucionalistas, el de Angulema puso ante el español su rodilla en tierra, exclamando: Te devuelvo, mi querido, primo tu corona absolutista.

Este acontecimiento se registraba en el libro de Briviesca que venimos comentando en la siguiente forma: «El día 8 de octubre el be-

neficiado Señor Rojas cantó misa solemne en acción de gracias por la libertad del rey y su familia y haber llegado desde Cádiz a Puerto de Santa María, donde se halla el príncipe real Duque de Angulema».

No obstante la moderación que, después del triunfo del absolutismo, habían aconsejado los franceses, los crímenes que se siguieron fueron terriblemente bárbaros y crueles como el caso de ejecución del General Riego seguido de descuartizamiento y exposición carnífera de los trozos del constitucionalista en distintos puntos de España, y esto por sentencia jurídica muy razonada con altos principios teológicos. Una venganza parecida sucedió también con nuestro Empecinado.

No eran precisamente esos salvajismos frutos directos de idearios puros, por muy contradictorios que esos idearios pareciesen a los partidos y fanatismos de la nación; eran sí Lijos de la ira que enciende impaciencia, del orgullo, del resentimiento; es decir, de todo lo contrario a las predicaciones del cristianismo. Eran y serán escorias o pecados del alma humana sin relación alguna con sus ideologías políticas, eran aberraciones, hijas de la sensualidad propia diabólicamente manejada por los caudillos capitales.

El día 16 de octubre de aquel año 1823 «en la iglesia de San Martín se pusieron 12 achas, 12 velas y tumbo real, y sis velas en la mesa del altar, seis en el presbiterio maior en donde se colocaron las achas, todo por orden y disposición del comandante de esta plaza el señor seperintendente del Rey, el vizconde de Ressegner. Se ha ordenado mandar celebrar por parte de su alteza príncipe de Hoenloke por el ánimo de Doña María Antonia archiduquesa de Austria reyna de Francia y augusta madre de la señora duquesa de Angulema como día de su aniversario con invitatorio, vigilia y Misa según que se prescribe para tales reales personas».

Los últimos folios del legajo (entrábamos ya en el mes de noviembre) ya no se citaban más personajes célebres. Todos ellos estaban dedicados a las numerosísimas ánimas, tan bien más o menos doloridas de los que fueron vecinos de Briviesca.

PROSPERO GARCIA GALLARDO

En este día Su Alteza Real el Duque Angulemas ha oído Misa en Sr. Martin á las 11 con toda la tropa tendida, acompañado de los Grats y Estado Mayor, y se le ha recibido por todo el Cav.^{do} con Capa Pluvial el Presidente y los demas con ropa coral.^{da} Lo mismo á la despedida. Estuvo todo muy lucido. Esta y.^{ca} ha sido preferida y elevada por el Gral Mayor Sr. Albaray por Sr. Capp.^o y.^o

(Corresponde al artículo del Sr. García Gallardo).